Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de septiembre de 2010

Señor / es: Ingeniería, Emprendimientos y Construcciones S.A.
Dirección: Tte. Benítez Nº 117 c/Avda. Eusebio Ayala
Teléfono: 556-790

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado "***Construcción de Muro de Piedra Bruta sobre la Margen Izquierda del arroyo Yvyra'i entre cañadon Chaqueño y Stma. trinidad***", **ID Nº 201.561/2010** fue adjudicado a la Empresa *GASOPAR S.R.L.*.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lilian Vega
15/9/10

Asunción, 14 de septiembre de 2010

Señor / es: GASOPAR S.R.L.
Dirección: Ernesto San Martín Nº 436
Teléfono: 907-716
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, ***"Construcción de Muro de Piedra Bruta Sobre La Margen Izquierda del Arroyo Yvyra'i E/Cañadon Chaqueño y Santísima Trinidad"***, correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID Nº 201.561***, por un monto de **Gs.** 99.671.000 IVA Incluido (Guaraníes noventa y nueve millones seiscientos setenta y un mil).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/07/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5 % sobre el monto total de lo adjudicado, con vigencia por un plazo de 6 meses a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte de la Empresa.
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebre o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o sociedad.
d) Fotocopia autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS. Y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar Inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibi 15.09.10
Vanessa baona
Gasopar S.R.L.

214

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de septiembre de 2010

Señor / es: Ing. Hugo Patiño Constructora
Dirección: Gral. Delgado Nº 999 c/Vda. De las Llanas
Teléfono: 295-622

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"*Construcción de Muro de Piedra Bruta sobre la Margen Izquierda del arroyo Yvyra'i entre cañadon Chaqueño y Stma. trinidad*", ID Nº 201.561/2010** fue adjudicado a la Empresa *GASOPAR S.R.L.*.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RECIBIDO POR:
SOLEDAD PATIÑO
16/09/2010

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de septiembre de 2010

Señor / es: S.G S.R.L.
Dirección: Dr. Ayala Cantero 476 c/Nazaret – Bº Nazaret
Teléfono: 562-495

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"*Construcción de Muro de Piedra Bruta sobre la Margen Izquierda del arroyo Yvyra'i entre cañadon Chaqueño y Stma. trinidad*", ID Nº 201.561/2010** fue adjudicado a la Empresa *GASOPAR S.R.L.*.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dirección de Adquisiciones

15/09/2010

Asunción, 14 de septiembre de 2010

Señor / es: ALMAPI S.R.L.
Dirección: Juan L. Mallorquín esq./Lérida
Teléfono: 421-140

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado "***Construcción de Muro de Piedra Bruta sobre la Margen Izquierda del arroyo Yvyra'i entre cañadon Chaqueño y Stma. trinidad***", **ID Nº 201.561/2010** fue adjudicado a la Empresa *GASOPAR S.R.L.*.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

217